

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Burriana, 26 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración.—26.028.

INTERNATIONAL PRESS SERVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en 28100 Alcobendas (Madrid), calle José Echegaray, número 8, bloque 3, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinaren en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcobendas, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Juan Vinuesa Cortázar.—25.846.

INVERPASTOR, S. A., SIMCAV

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, el día 26 de junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado Ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales de Inverpastor S.A. Simcav, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social y en el de la Gestora, Paseo de Recoletos, 19, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y el Informe del Auditor de Cuentas, sin perjuicio del derecho que

les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general los accionistas titulares de al menos 50 acciones, sin perjuicio de la facultad de agrupación que les reconoce el citado artículo 27.

La Coruña, 3 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Vallejo.—27.948.

INVERSIONES CORRALEJO, S. L.

Se convoca a los señores socios partícipes de «Inversiones Corralejo, Sociedad Limitada» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Triana número 4, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 19 de junio de 2003, a las 17:00 horas, a los efectos de deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello, al ejercicio de 2002.

Tercero.—Acuerdos relativos a la disolución y liquidación simultáneas, si procede, de la Compañía y nombramiento de liquidador con delegación expresa de facultades.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Inventario, Balance final de liquidación, informe respecto a la misma y proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Quinto.—Formalización documental de los acuerdos que pudieran acordarse con trascendencia registral.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, a su terminación.

Quedan advertidos los Sres. socios de lo establecido en el artículo 49 de la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que quieran hacerse representar en la celebración de la Junta General. De idéntica forma se les hace saber del derecho de información que les asiste conforme a los artículos 51 y 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a los efectos procedentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Francisco Javier Hernández Marrero.—27.932.

INVERSIONES DEL PALLARS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social a las 17 horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2002, gestión del Consejo y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación del régimen de administración social, con la consiguiente modificación de estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de la documentación.

Rialp, 26 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Miriam Meseguer Cunill.—26.120.

INVERSIONES SALESAS I, S.I.M., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, n.º 3, bajo izquierda, de Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas a 31 de diciembre de 2002, Informe de Gestión. Propuesta de Aplicación de Resultados. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Revocación del Cambio de la entidad gestora de la institución y designación, en su caso, de nueva entidad gestora.

Tercero.—Ampliación del capital social con cargo a reservas de libre disposición, mediante la elevación del valor nominal de las acciones. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Nueva redacción del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para adquirir, en su caso, acciones propias de la Sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditores de Cuentas de la Sociedad, Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de los informes de los administradores relativos a las modificaciones estatutarias propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el registro encargado de la llevanza de las anotaciones en cuenta. Se autoriza a las entidades depositarias la emisión de las tarjetas de asistencia a la Junta General de Accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Cañadas Bernal.—26.061.

IRIS CRISTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador de la mercantil, de fecha 27 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas en Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social, ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Se comunica que a partir de la convocatoria de la junta el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-